EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre........ 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 20 de Febrero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3268

✝

LA SEÑORA

D.ª Francisca Herrero López
DE GUZMÁN

falleció hoy 20 de Febrero de 1894

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Alfonso de Guzmán, hijos María Paz, Mauro, José y Germán, hijos políticos Hilario Maroto, Carlota Aulet, Elena Martínez, Antonia Casado y Gabriela Carrancio, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á los amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el descanso eterno de la finada, asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana á las nueve de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar, acto seguido, al cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio

Casa mortuoria: Carnicerías, núm. 5

VINO

Desde hoy 20 se expende supe-tinto y clarete, en la acreditada bo-a de D. Manuel M. Durango, calle Barrionuevo, núm. 5, á 30 céntimos o.

Sección editorial

Las clases productoras

A tristes consideraciones se sujeta de hace algún tiempo el estado ver-eramente triste por que atraviesan las es productoras en España, y especial-nte la que constituye el mayor ramo nuestra riqueza. Es decir, la clase cultora.

El Diario Palentino, que compren-esto último, basta que gire en una ón eminentemente agrícola, sintió dadera satisfacción al insertar en uno us últimos números, la excitación hacen los organizadores del gran ting que ha de celebrarse en Logro-con el fin de recabar de los poderes blicos protección para las clases pro-ctoras, sumidas hoy en un estado de guidez muy próximo al atrofia-nto.

No se trata hoy, como ha sucedido s veces y aun ahora está sucediendo, una colectividad puramente regiona-a que pide conservar sus privilegios e una provincia determinada que de-aumentar sus elementos de vida. ase en el caso que nos ocupa de to-las clases productoras, y ante el lla-miento que se las hace no creemos ha de mostrarse indiferente provin-alguna.

Nosotros volvemos á repetir lo que as veces se ha dicho, aunque, desgra-amente, los Gobiernos no han procu-o atender las justificadas quejas que han elevado respecto al asunto. La e agricultora está atravesando por situación verdaderamente insosteni-Los tributos para ella, aumentan. demanda es cada día menor, y sujeta o está á esas calamidades imprevistas terribles para los que no cuentan otros recursos que aquellos que les porciona el fruto que recojen, después mil penalidades, se mira expuesta á vender su pobre terruño, ó á dejar que la Hacienda la embargue lo que constituye su único medio de vida.

Se impone, pues, si se desea que las clases productoras puedan vivir esa vida desahogada que es necesaria para que España no decaiga en su ramo principal de riqueza, el que los Gobiernos la facili ten los medios para que no sucumba. A eso tiende el gran *Meeting* que se celebrará en breve en la capital de la Rioja, y cuyas peticiones que ha de elevar á los Poderes públicos, insertamos en nuestro número del sábado último.

Sabemos que son muchas las adhesiones que se hacen de provincias, y, teniendo en cuenta los importantes asuntos que han de tratarse en la citada reunión, esperamos que Palencia no ha de mostrarse indiferente al llamamiento.

Es de imperiosa necesidad el que se presten elementos de vida á nuestro principal ramo de riqueza. La agricultura no puede continuar desatendida del modo que lo está siendo en España, y por lo tanto se precisa que los productores eleven su voz á los poderes públicos y que los representantes de las provincias les apoyen en las justificadas peticiones que se proponen hacer.

El Diario Palentino, como siempre que se trata de tan desatendida clase, no olvidará este asunto, que tanto puede beneficiar á España en general y en particular á nuestra desgraciada región.

Desde la Corte.

Madrid 19 de Febrero de 1894.

Sr. Director:

Puede considerarse oficialmente planteada la crisis ministerial. Aquel empeño en ocultar el hecho, al terminar el Consejo presidido por el Sr. Sagasta el viernes último, ha resultado inútil, porque después de múltiples versiones que acerca del particular dieron los periódicos, hoy los ministros dicen á quien quiere oirlo que *esto se vá*, ó mejor dicho, que *ellos se van*.

Toda la habi idad, todo el talento político del Sr. Sagasta, han sido estériles ante la diversidad de criterio que en muchos asuntos profesan varios Consejeros de la Corona.

El asunto de los ferrocarriles, como el impuesto sobre los vinos, solo han sido pretextos para provocar el rompimiento, pero este hubiera sobrevenido lo mismo sin necesidad de ferrocarriles ni de vinos.

Un periódico de la mañana ha dicho hoy que el Sr. López Puigcerver prometió discutir el reglamento de vinos en el Congreso y que el Sr Gamazo se opuso resueltamente á que se concedan á las compañías de los ferrocarriles los célebres *auxilios*, en la forma que pretendía el ponente Sr. Moret.

¡Bendita sea la armonía ministerial!

Rota esta, se consideran moralmente fuera del Gabinete los Sres. Gamazo, López Puigcerver y Maura; pero la solución del conflicto no se verá hasta que haya noticias concretas y definitivas de Marruecos, las cuales no vendrán seguramente hasta el jueves, lo más pronto.

Todo hace creer, pues, que el viernes ó sabado podrá celebrarse el Consejo de Ministros en que se plantee la crisis. El Sr. Sagasta como tantas veces ha dicho, hará esfuerzos inauditos para evitarlo, pero es casi imposible que lo consiga.

Con esa cuestión, siguen sonando nombres para reemplazar á los ministros dimisionarios y siguen moviéndose los que son ó se creen *ministrables*.

Para Hacienda, sigue sonando el nombre de D. Venancio González, aunque no falta quien cree será agraciado el actual director de la Compañía Arrendatario de tabacos, D. Amós Salvador, á quien indiqué ya hace algún tiempo como ministro posible. Cuando aún no había dimitido el Sr. Gamazo.

A Gobernación, irá probablemente el Sr. Ruiz Capdepón, que ya ha desempeñado otras veces ese cargo, reemplazándola en Gracia y Justicia el señor Romero Girón, caso de que no acepte el Sr. Montero Ríos, cosa que agradaría mucho al Sr. Sagasta.

En Fomento entraría el Sr. Aguilera ó el Sr. Becerra, y en Ultramar este ó el embajador actual en París, Sr. León y Castillo. Si asi fuera, podría ir á París, el ministro de la Guerra y le reemplazaría el Sr. Bermúdez Reina ó el señor Seriñá.

Estos nombres, como los que dije ayer, son quizás prematuros.

¡Dios sobre todo!

La comisión organizadora del banquete de las armas generales sigue con actividad sus trabajos.

Al Palacio de Bellas Artes, cerca del Hipódromo, afluyen estos días carros llenos de plantas que han de decorar el local, enviados por los jardines de Carabanchel y Leganés, el Ayuntamiento de Madrid ha ofrecido cuanto puedan facilitar los jardines municipales, de todas partes llegan adhesiones entusiastas y todo hace creer que el acto tendrá más solemnidad todavía de la que en un principio se pensó en darle.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de la reina, los siguientes decretos:

Concediendo el título de marqués de Magáz á propuesta del Conseja de Instrucción pública, al Senador por la Universidad de Barcelona D. Juan Magaz.

Nombrando Abad de la Colegiata de Jerez á D. José Rodríguez Madera.

Canónigo de Palencia á D. Sebastián Herrera Orzaez.

Jubilando á D. Francisco de Paula Vicario, magistrado de las Palmas.

Nombrando para esta vacante á don Adeodato Altamarino, excedente.

Declarando excedente á D. Silverio Martínez Azabra, teniente fiscal, electo de Burgos.

Trasladando á esta vacante á D. Facundo García, magistrado de Lugo.

A esta vacante D. Fernando Lamas, teniente fiscal, electo de Barcelona.

Y para esta vacante á D. Luis Rubio Contreras, excedente.

Dentro de breves días, según tengo entendido, se reunirá el directorio de los tres partidos republicanos en casa del señor Pi. Malos vientos corren respecto al resultado de esta reunión, de la que algunos auguran el rompimiento de los tres partidos, quedando disuelto el directorio.

Este sería un golpe tremendo para los republicanos, por lo cual se trabaja para que no estallen las desavenencias que se anuncian.

Ya que de republicanos me ocupo, daré cuenta de un rumor que ha circulado esta tarde.

Decíase que el general de brigada señor Arolas que en la actualidad se encuentra en Malaga de regreso de Melilla, ha sido invitado á un banquete por sus correligionarios, habiendo aceptado la invitación.

¡Ayer Arrieta, hoy Barbieri! La insaciable muerte ha segado en poco tiempo la existencia de dos hombres de valía. El arte musical casi huérfano con el fallecimiento del autor de *Marina*, ha sufrido inmensa pérdida con la muerte del maestro Barbieri. El autor del *Barberillo* ha muerto á edad avanzada, y como mueren casi todas las eminencias de este país pródigo en repartir los dones especiales.

Madrid ha sentido la muerte del músico que tan castizamente le sacara á escena, y así se lo demostrará en el entierro que se verificará mañana á las diez y media de la misma.

¡Descanse en paz el insigne compositor de *Pan y Toros*!

A última hora, se ha descubierto en en el solar núm. 10 de la calle de doña Blanca de Navarra, el cadáver de una mujer con dos enormes cuchilladas en el cuello.

No se ha descubierto al asesino.

El Sr. Puigcerver ha conferenciado durante dos horas con el Sr. Sagasta.

Esta conferencia la relacionaban algunos bien enterados con la suspensión de varios concejales de este Ayuntamiento, rumor circulado á última hora.

El ministro de Estado ha recibido esta mañana noticias del general Martínez Campos Estas noticias son referentes al estado de las negociaciones antes de recibir el general las contestaciones pedidas por el Embajador en la consulta que hizo no hace muchos días.

Todo hace presumir que el general habrá celebrado una definitiva conferencia con el Garnit, cuyo resultado se sabrá únicamente del 20 al 22.

Si como ha asegurado un ministro, las negociaciones terminaran felizmente, pudiera esto contribuir un tanto á dar cargas á la crisis. Si no es asi, tendremos el conflicto en pie dentro de muy breves días y quien sabe si los sucesos se precipitaran más de lo debido ó de lo conveniente para la tranquilidad del país.

Ha circulado hoy la especie de que el Sr. Sagasta dió privadamente á algún diputado navarro, seguridades de que

M.C.D.2022

no se realizarán los propósitos que se atribuyen al Sr. Gamazo.

De aquí que la actitud de los navarros fuera tan prudente, según algunos. No se que pensar de este rumor; pero en todo caso lo probable es que se produzca la excitación si el Sr. Gamazo continúa en el ministerio después de la crisis que no ha de tardar en solucionarse.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Reformas en la Administración DE JUSTICIA

Antes de ayer presentó al ministro de Gracia y Justicis el proyecto de bases para la reforma de la Administración de Justicia la comisión de funcionarios activos y excedentes, que la forman don Emilio Ayllón, abogado fiscal del Tribunal Supremo y fundador de *La Campaña Jurídica*; D. Gregorio Martínez Serrano, presidente de Audiencia; don Heliodoro Rojas, relator del Tribunal Supremo; D. Jacinto Jaraiz, magistrado, y D. Restituto Estirado, juez de primera instancia.

Las bases para las reformas más urgentes se refieren á la inmediata colocación de excedentes y cesantes y restablecimiento de algunos juzgados, indispensables en todos conceptos, á selección de funcionarios, jubilaciones modificación de los juzgados, fiscalías y secretarías municipales de Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Sevilla, Malaga, Coruña, Valladolid y otras asimilaciones, responsabilidades, expedientes de mérito y demás particulares de suma importancia para la magistratura.

La comisión entiende que, de aceptarse sus trabajos, obtendrían colocación en el transcurso de tres meses todos los excedentes y cesantes, con gran beneficio para el Tesoro público, y podrían seguir dándoselos ascensos ordinarios en cada categoría, pues de continuar como actualmente, ni es posible acabar en muchos años con la colocación de los excedentes, ni menos pensar que haya movimiento alguno en los escalafones.

El señor ministro de Gracia y Justicia escuchó con mucho agrado los propósitos de la comisión.

Dice un periódico de la Corte:

Casi todos los ministros se han ido ayer á paseo, se entiende, á pasear.

El general López Domínguez ha tomado el sol con el maestro Ferreras por la Castellana; los Sres. Gamazo y Maura han paseado con los diputados Ibarra y Montes Sierra: el Sr. Puigcerver con su distinguida señora, y los demás, con alguna excepción, han dado también su paseo.

Hasta que el pobre país
viendo tal desfachatez,
se canse ¡vive San Luis!
y me los mande en un tris
á paseo de una vez.

***

Por fin parece que los Sres. Ministros que pensaban plantear la crisis, han acordado no presentar su dimisión.

Gracias, señores, por esa
prueba de virilidad
y patriotismo que á todos
casi nos hace llorar.
Pues si hubieran dimitido
en esta ocasión formal,
seguramente que España
queda sin apoyo ya
y se muere de viruela
todo el ganado lanar.

La Compañía del Norte ha obtenido en el plazo de 1.º de Enero á 4 de Febrero 241.471'97 pesetas más de productos que en igual período del año pasado.

¿Y todavía Moret
trata de beneficiarla
diciendo que así conviene
al progreso de la patria?
Pues digan ustedes que
las Empresas ferroviarias
y Banco y Tabacalera
son las que llevan, caramba,
según vemos por los datos
todo el dinero de Españz.

***

Se dice que no pudiendo ya ser convocadás las Cortes, sino para después de Semana Santa, se inaugurará entonces la segunda legislatura.

Así parece que lo ha expuesto el señor Sagasta á sus amigos políticos.

Hace bien, y así con eso
y el ayuno y la abstinencia,
podrá descargar su peso
y presentarse al Congreso
más tranquilo de conciencia.

Sobre todo se gana tiempo. Que es la política que sigue siempre don Práxedes.

BARBIERI

Por fin la enfermedad que venía aquejando al insigne compositor don Francisco Asenjo Barbieri, ha tenido un fatal desenlace en la mañana de ayer.

El fallecimiento del ilustre autor de *El Relámpago* y *Jugar con fuego*, ha coincidido con el del no menos insigne Maestro D. Emilio Arrieta, que como saben nuestros lectores bajó al sepulcro uno de estos últimos días.

Según el *Diccionario biográfico internacional*, de los Sres Frontaura y Ossorio y Bernard, dice nuestro colega *El Día* de Madrid, D. Francisco Asenjo y Barbieri nació en Madrid en 3 de Agosto de 1823, y cuando, terminados sus estudios de humanidades, tuvo que elegir carrera, se preparó para seguir la de ingeniero, tomando también por adorno la musical, para lo cual ingresó en el Conservatorio en 1837.

Allí estudió el clarinete y los principios de composición con el maestro Carnicer, y cuando poco mas tarde se encontró solo en Madrid y obligado á llenar por sí las atenciones de la vida, sólo pensó en la música, siendo clarinete de la Milicia Nacional, murguista, copiante de papeles y aun corista de una compañía italiana.

Poco después escribió algunas de sus primeras composiciones, se contrató como maestro de coros, y aun en ocasiones, recorriendo los teatros de provincias, sustituyó á una primera parte de ópera y hasta cantó con aplauso.

El nacimiento de la zarzuela española presta ancho campo á Barbieri para que desarrolle su ingenio musical, y *Gloria y peluca* y *Tramoya* son el anuncio del primero y el mayor de los triunfos de zarzuela: el de *Jugar con fuego*.

Siguen á esta joya lírica, que vivirá lozana en tanto se conserve la zarzuela en nuestro Teatro, otras cien obras, en las que el insigne maestro, imprimió el sello puramente español y popular que siempre fué su característica.

Barbieri es el músico mas genuinamente español de la presente época, y su producción artística representa el período mas brillante de la zarzuela española. El duelo por su muerte corresponde, por lo tanto, á España entera, siendo indudable que Madrid, que representa a la patria, que vió nacer y ha visto morir al ilustre maestro, y que conservara sus restos mortales, sabrá honrarse tributando á su cadáver, haya ó no haya precedentes—la manifestación de respetuoso dolor y entusiasta cariño que reclama.»

Descanse en paz el insigne maestro.

Local y Provincial.

La del 89

Nuestro estimado colega *El Liberal* publica en su número de ayer un artículo, en el que llama la atención del Gobierno, acerca de un asunto que ya ha ocupado antes de ahora las columnas de nuestro periódico.

Se refiere á los perjuicios que se están causando à los reservistas del reemplazo de 1889, con que se les retenga tanto tiempo en filas, cuando puede asegurarse que el conflicto que nos suscitaron los riffeños, no ha de traer ya para España consecuencia alguna.

En este asunto, ha obrado el Ministro de la Guerra con muy poco tacto. Si se equivocó en sus cálculos cuando llamó al servicio de las armas un ejército suficiente a conquistar el Riff, debiera haber comprendido su equivocación desde hace algún tiempo, y preocuparse más de la situación precaria porque atraviesan las familias de los reservistas que aún permanecen en filas, sin causa que lo motive.

Las poderosas razones que existen para que se licencie á la reserva de que tratamos, las aducimos en su día en nuestro periódico, y no hemos de volver á repetirlas, porque están en el ánimo de todos. Lo que si haremos, en nombre de tantas esposas é hijos como están sufriendo las tristes consecuencias de que se tenga lejos de ellos á las personas que les procuraban el sustento es unir nuestra voz á la de los periódicos que vienen ocupándose en el asunto.

El gasto inútil que está haciendo el Tesoro con la retención en filas de los que, debido à las circunstancias que atravesamos, ningún servicio prestan en los cuerpos activos, es una razón más, para que se atienda á la prensa en un asunto tan importante como el que tratamos.

Veremos si todavía el Ministro de la Guerra, se obstina en no atender lo que, desde hace algún tiempo, debiera haber ocupado su atención.

En las primeras horas de la mañana de hoy, falleció en esta ciudad la señora doña Francisca Herrero López, esposa que fué del antiguo Notario del Colegio de esta capital D. Alfonso de Guzmán, y madre de nuestros queridos amigos don José y D. German.

Nos asociamos con toda el alma al intenso dolor que en estos momentos experimenta la apreciable familia de la finada, deseándola cristiana resignación para poder sobrellevar tan triste como irreparable desgracia.

Las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos comenzaron el viernes pasado en Madrid.

La temperatura ha vuelto á mostrarse con todo el rigor que se dejó sentir á principio de invierno, con perjuicio de las personas propensas à catarros y otras menudencias.

La que estamos experimentando desde hace dos días en nuestra ciudad, nos hace pensar si todavía tendremos que sufrir alguna nevada ó cosa por el estilo.

Con razón algunos colegas dicen que el invierno actual es uno de los más crueles que se han experimentado desde hace bastante tiempo, y que el frio y las heladas llevan trazas de empalmar con la estación de primavera.

Volvemos á recordar á nuestro excelentísimo Ayuntamiento, la observación que hicimos en uno de nuestros últimos números, referente á la falta de alumbrado público en los alrededores de nuestra ciudad, y especialmente en las afueras de las puertas de San Lázaro.

El conato de robo acaecido una de estas últimas noches en el almacén de nuestro amigo el Sr. Herrero, debe hacer comprender á la Corporación aludida, que la carencia de alumbrado es motivo á tener en continua alarma á las personas que habitan en lo que todavía puede considerarse como radio de la ciudad.

Haciéndonos eco de justificadas quejas, volvemos sobre dicho asunto, no dudando que el Excmo. Ayuntamiento ha de tomar en consideración lo que exponemos.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, del día 17 del actual, aparece inserta la relación de abonarés de alcances correspondientes á individuos del ejército de Cuba à cuyos propietarios se les abonará el 35 por 100 de su valor en metàlico con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 18 de Junio de 1890 y R. D. de 30 de Julio del 92; debiendo advertir á los interesados para su conocimiento y satisfacción, que por R. O. de 15 del actual, se ha ordenado que con dicha fecha se facilite á la Caja general de Ultramar la cantidad necesaria para el pago de dichos créditos.

También en dicho *Diario Oficial* se determina que las cantidades recaudadas en Santiago de Cuba por el elemento militar con destino á las viudas, huérfanos é inutilizados en las operaciones de Melilla, sean distribuídas de conformidad con la voluntad de los donantes; y á este fin los interesados en el reparto de dicho donativo pueden acudir desde luego con la oportuna solicitud al Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, acompañando á la instancia la correspondiente documentación que acredite el derecho á que se conceptúan acreedores.

Según verán nuestros lectores por la carta que insertamos hoy de nuestro Corresponsal en Madrid, ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Sebastian Herrera Orzaez, por traslado á Burgos del que lo era D. Victor Soto y Martínez.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo contra Eleuterio Ibañez y otros, por robo.

Están encargados de las defensas los Abogados D. Gerardo Martinez y don Luis Martínez, y de las representaciones los procuradores D. Matías Lanchares y D. Luis Gómez Casado.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto adicional de Astudillo.

Ha fallecido ayer el Primer Teniente del Regimiento Reserva de esta capital, D. Guillermo de las Heras Vicente, y su cadáver ha sido conducido esta tarde al cementerio.

Acompañamos á su desconsolada esposa y demás familia en el dolor que experimentan.

Suscripción iniciada por varios vecinos de esta capital para socorro de las familias de Bernardino Blanquez, Jerónimo Pérez y Basilio Blanco, hijos de esta ciudad y víctimas del incendio ocurrido en el taller de fuegos artificiales el día 5 de Enero último en Medina del Campo:

Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis 25 pesetas.—Sr. Deán 5.—Sr. Alcalde Constitucional 25.—D. Paulino Alonso Pérez 2'50.—Un jornalero 0 50.—D. Casimiro Junco 2'50.—Sres. Ortiz é Hijo 2.—D. Demetrio Ortega 2'50.—D. Fernando Alvarez 2'50.—D. Juan González Revilla 2'50.—D. Donato Martínez 0'50.—Florentin de la Riva 1.—D. Lorenzo Gimeno 0'50.—D. Felipe Orduna 2.—D. Emerenciano Nieto 0'50.—D. Rufino López 2.—D. Leandro Caballero 2.—D.ª Catalina Polo 2.—D. Maximiano Isasmendi 2'50.—D. Francisco F. Hontiyuelo 2.—D. Hipólito V. Jordán 2.--Un industrial 2.—Una persona desconocida 2.—D. Higinio M. de Azcoitia 5.—D. Agustin M. de Azcoitia 5.—D. Luís M. de Azcoitia 5.—D. Longinos Pérez 2'50.—D. Juan Valverde 1.—D. Tiburcio Martínez 0 50.—D. Moisés Villagrá 1.—D. Nareiso Alejandro 1'50.—Doña Petra Rodríguez 2.—D. Cándido López 2.—D. Guillermo Díez 0'50.—D. Bruno Gallo 2.—D. Cipriano Tristán 0'50.—D. Adriano Moli 0'25. -D. Mariano Gil 2.--D. José Rodriguez 0'50.—D. Mariano Espeso 0'25.—D. Paulino Díez 2.—D. Aquilino Herrero 0'50.—D. Basilio Sánchez 0'75.—D. Anastasio Valdés 1.—D. Telesforo García 1.—D. Angel Borge 2.—D. Isidoro Arroyo de la Riva 2'50 —D. Esteban Juan 1.—D. Isidoro de las Moras 2.—D. Fructuoso García 2.—D. Emiliano Calleja 1.—D. N. Aparisio Alonso 0'25.—D. Damaso Alvarez 1.—Don

M.C.D.2022

Eugenio Sierra 0'50.—D. Santiago Lardelli 5.—Sres. Hijos de Polo 5.—D. Francisco López 1.—D.ª Jacinta Cameno 1.—D.ª Catalina Díez 0'25.—D. Anacleto Cimas 0'50. —D. Mario Páramo 1.—D. Tomás Merino 0'25.—D. Gonzalo Redondo 1.—D. Lino Martínez y hermano 1.—Sra. Viuda de Linarejos 0'50.—D. Marino Cuesta 0'25.—Una señora 2.—Su sirvienta 0'50.—D. Celestino Tarriba 1.—D. Germán del Valle 0'15.—D. Manuel González 0'50.—D. Eumenio Rodríguez 0'50.—D. Dámaso Camino 2.—Don Narciso Rodríguez Lagunilla 25.—D.ª Acacia González 0'25.—D. Gaspar Alonso 5.—D. José Garrán 1'50.—D. Luís Ruipérez 2. —D. Victorino del Castillo 2.—D. Miguel Martínez 2.—D. Felipe V. Puertas 2.—Don Saturnino Garrido 0'50.—Sra. Viuda de Barinaga 0'25.-Sres. Aguado y Gallego 1. -Don Germán Albarrán 2.—D.—Matías Bejarano 2.—D. Máximo Torres 1.—D. Francisco Durán 2.—D. Isidoro Páramo 2.—D. Epifanio Martínez 2.—D. Perfecto Martínez 1.—Don Carlos Marquez 1.—D. Saturnino González 2.—D. Francisco Gallego 2.—D. Francisco Sierra 0'25.—D. Eugenio Díez 1.—D. Domingo Cantuche 2.—D. Juan Mérida 1'50.—D. Juan González 1.—D. Nicolás de Lomas 2'50.—D. Mariano Vicente 1.—D. José Sanabria 2.—D. Isidoro Arroyo é Hijo 2.—Don Eleuterio Rincón 2.—D. Francisco Barredo 2.—D. Pedro Rampa 2'50.—D. Agustin Llamas 0'50.—D. Luis Sancho 1.—D. Emilio Prieto. 0'75.

Total de lo recaudado hasta hoy, 243 pesetas 90 céntimos.

El Depositario,
Francisco Vicario Rey.

Los latinos condensaban en estas dos palabras, *principiis obsta*, un precepto de extrema sabiduría y de amplia aplicación. Nosotros podemos traducirlo así: cortar el mal en su origen, es decir, ponerlo remedio. ¡Cuantas enfermedades interminables, cuántos fines prematuros se hubieran evitado si todos los constipados hubieran seguido este sabio precepto! ¡Y qué cosa más sencilla que tomar, al comienzo de un resfriado, dos ó tres *Cápsulas Guyot* en cada comida! Recordamos que estas cápsulas son blancas y que todas llevan la firma *Guyot*.

Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine.—Porque es un remedio *general, sin riesgo, seguro y limpio:* exactamente el artículo que debe tenerse a mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse *nunca* sin tener en su casa una botella de *Neuralgine*, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del *Bálsamo Neuralgine* evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad. *Porque* ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de *Neuralgine* en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataque de *Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc*, y pueden éstos ahogarse al nacer con el uso de la *Neuralgine* que es remedio mágico y obra como por encanto.

(Véase el anuncio)

Seccion festiva

¡Qué mundo, hombre, què mundo!

—

Juzgada España, señores,
por los contínuos anuncios
que en periódicos diarios
leemos muy amenudo,
cualquiera cree en seguida
que este país tan enjuto
el cual ha llegado casi
al colmo del infortunio,
està desahogado y es
lo más dichoso del mundo.

Aquí los hombres políticos
que habitan entre el barullo
de la Corte y que desean
demostrar á su Jefe único
el afecto que le tienen
hasta llegar al sepulcro,
no pueden jamás hacerlo
sin demostrárselo en junto
por medio de una comida
servida casi con lujo.

¿Que Silvela vuelve á ser
el elocuente tribuno
que á Cánovas vuelve loco
á veces con sus discursos
y lo quieren celebrar
de alguna suerte los suyos?
pues ya se sabe, señores;
banquete á los tres minutos.

¿Que D. Antonio no quiere
ser menos que á quien aludo
y sus amigos lo saben?
pues nada, banquete al punto.

¿Que se estrena algún sainete
ó algún drama de esos muchos
que hacen poner en seguida
de punta el pelo del público?
pues banquete á los autores
en menos que canta un cuco.

¿Que se escribe una zarzuela?
pues nada, banquete al músico.

¿Que Sagasta manifiesta
que ya ha encontrado recurso
para conjurar la crisis
que en gran cuidado le puso?
pues banquete, porque ¡claro!
comiendo carne ó besugo
es como mejor se cortan
los políticos disgustos.

En fin, que hoy día por todo
hay banquetes, y presumo
que allí en la Corte se ignora
en detalle y en conjunto
que el pueblo, en tanto que comen,
está guardando el ayuno.

Para ellos son las tajadas;
para el pueblo los tributos,
y si el labrador no paga
lo que la Hacienda le impuso
por estar suda que suda
abriendo en la tierra el surco,
le apremian incontinenti
y le embargan el terruño.

Para ellos todo está claro;
para el país todo oscuro,
y mientras allí se alegran
cantando la jota á dúo,
entona la agricultura
vistiendo ropas de luto
el De Profundis Clavatit
que es canto de los difuntos.

Continúe la algazara
demóstrando allí su júbilo,
mientras aquí nos quedamos
diciendo: ¡Bueno está el mundo!

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 20.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada a 21'50 reales fanega.

—

Osorno, 18.—El mercado celebrado ayer estuvo regularmente concurrido, siendo las entradas y precios á que se cotizaron los artículos puestos á la venta, las que anoto:

Trigo 900 fanegas de 38'50 á 39 reales las 92 libras; cebada 100 de 21 á 22 reales la fanega; centeno à 24; avena á 16; yeros de 28 á 30.

En partidas quedaron vendidas 800 fanegas á 39 reales.

Para diferentes puntos salieron durante la semana 18 vagones de trigo, 11 de paja, 4 de harina, 2 de yeros y 1 de salvados.

La tendencia del mercado sostenida.

Los sembrados bien nacidos y el tiempo de nieblas.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 19.—En los Almacenes han entrado 100 fanegas de trigo que se han pagado de 40'50 á 40'75 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 200 á 24'50 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 19.—Al detall en este mercado se han puesto á la venta 300 fanegas trigo, cuyo precio para las 94 libras fué á 39'50 reales.

En partidas se hicieron varias ofertas á 40 reales y solo pagaron á 39'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Maximiano y San Félix.

En la S. I. Catedral predica el señor don Eugenio Santos Calzada, Beneficiado.

Ultima hora

MADRID 20 (8'45 m.)

El general Arolas

Ha llegado á esta Corte, procedente de Melilla, el general de Brigada Sr. Arolas, del que tanto ha venido ocupándose la prensa, especialmente la republicana. Desde hace unos días venía notándose cierto movimiento entre los elementos del Sr. Ruiz Zorrilla, precursor del recibimiento que habría de hacerse á dicho general á su regreso de nuestra plaza africana. El gobernador había tomado ciertas medidas, aunque no ostensibles, para que el entusiasmo, por parte de sus amigos políticos, no rebasara los límites del orden.

Recibimiento entusiasta

Esperaban en la estación al citado general, todos los redactadores del periódico *El Pais*, el diputado republicano Sr. Ezquerdo y muchas personas que militan en el partido que representa el Sr. Ruiz Zorrilla. A la llegada del tren, el numeroso grupo que formaban los que habían bajado á esperarle, se acercó al coche, prorrumpiendo en demostraciones de entusiasmo y vivas al general Arolas, acompañándole hasta su domicilio. A pesar de la ovación que se le hizo, el orden no llegue á turbarse.

Lo que se dice

Coméntase vivamente, especialmente por las fracciones monarquicas, el entusiasta recibimiento que los republicanos han hecho al general Arolas. Dicen aquéllas que en estos momentos en que la patria debe estar unida, sin hacer alardes de aquello que pueda herir en lo más mínimo á las instituciones, surte mal efecto poner en relieve la idea política de un general, que ante todo debe respetar aquéllas. Añádese que el Sr. Arolas podia en parte haber evitado la especie de manifestación que se le hizo, escribiendo á sus amigos políticos que se abstuvieran de tales entusiasmos á su regreso á la Corte.

Otro banquete

Habiendo aceptado el general Arolas el banquete organizado por sus correligionarios y cuya idea le comunicaron á su llegada á Málaga, será muy fácil que aquél se celebre un día de estos, escogiéndose tal vez para ello los locales de la Redacción de *El Pais*.

—

MADRID 20 (9'15 m.)

Detención de un criminal

Ampliando la noticia que comunico por carta á ese periódico, acerca del crimen cometido en el Solar, núm. 10 de la calle de Doña Blanca de Navarra, y sobre el descubrimiento del cual venian practicándose activas diligencias, debo decir que en la mañana de hoy ha sido detenido el presunto criminal. Se ha tomado declaración á éste, el cual resulta convicto y confeso del delito.

El móvil del crimen

Según declaraciones del detenido, el móvil del crimen fué el robo. Para lograr su intento esperó á la víctima en el lugar indicado, arrojándose sobre ella é infiriéndola dos terribles heridas en el cuello, con una navaja de grandes dimensiones las cuales la produjeron la muerte casi instantáneamente. En seguida el criminal la robó la cantidad de setenta duros, dándose á la fuga.

El Sr. Aguilera

Con relación á la captura del presunto autor del crimen de la mujer degollada, elógiase el tacto y habilidad empleados por el señor Aguilera, el cual desde los primeros momentos tomó acertadas medidas para la captura de aquél.

—

MADRID 20 (11,45 m.)

Vuelve la dinamita

En Paris ha vuelto á ocurrir una nueva catástrofe, con motivo de los criminales intentos que continúan poniendo en práctica los anarquistas. Al hacer hoy la policia un registro domiciliario en las habitaciones del Hotel «Calabresi» donde tenía noticia vivia un sujeto conocido por sus ideas exaltadas, encontró una bomba de dinamita colocada allí sin duda por mano criminal. Al ir á recojerla, lo hicieron con tan mala suerte, que reventó aquélla, llenando de pánico á las personas que se encontraban en el Hotel.

Explosión.—Tres heridos

La explosión de la bomba que estaba cargada con dinamita fué espantosa. En los primeros momentos se produjo indescriptible confusión entre las personas que se hallaban en el local, unida á los gritos que lanzaban los huéspedes, que atropellándose abandonaron sus habitaciones. La bomba produjo grandes desperfectos arrancando parte de la techumbre é hiriendo de gravedad á tres de los agentes que habian entrado á practicar el registro.

—

MADRID 20 (11 55 m.)

Entierro de Barbieri

El fallecimiento del insigne compositor é ilustre maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, ha producido penosa impresión en esta Corte, especialmente entre los que miraban en aquél uno de los genios músicos más populares en España. El entierro que se ha verificado hoy, ha constituido una completa manifestación de duelo.

El cortejo fúnebre

Puede asegurarse que en pocos actos fúnebres de esta naturaleza, se han visto representadas todas las clases sociales, como en el entierro del eminente maestro autor de *Jugar con fuego*. Formaban el cortejo las personalidades más salientes en la politica, en las letras y en las artes. Todos los profesores músicos de esta Corte acudieron á formar parte de la comitiva, cerrando la marcha miles de personas de la clase del pueblo, con el que tanto se familiarizó la música del insigne compositor.

Coronas y artistas

Detrás del féretro caminaba un landeau completamente ocupado por preciosas coronas, todas ellas tributo de admiración al maestro, y última ofrenda que le hicieron los alumnos del Conservatorio, Sociedad de Conciertos y gran número de personas que se habian honrado con la amistad del que fué ilustre compositor. El fúnebre cortejo pasó por los teatros de la Zarzuela, Apolo y Real cuyos balcones ostentaban negras colgaduras. En todos aquellos se detuvo, mientras se ejecutaba la marcha fúnebre de Chopín. Los artistas profundamente conmovidos arrojaron coronas, saludando por última vez al que contribuyó á la formación de la zarzuela de España.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de esite Diario.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tísis y otras enfermedades.

LA

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York, De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

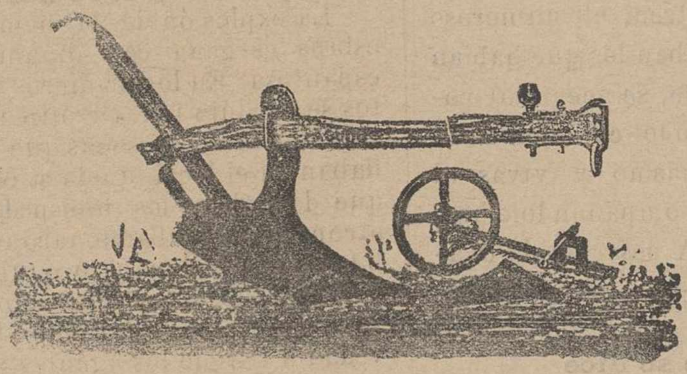

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas*.

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

✝

D. GUILLERMO DE LAS HERAS VICENTE

1.er Teniente del Regimiento Reserva de esta capital

falleció ayer 19 de Febrero de 1894

(*Después de recibir los Santos Sacramentos*)

D. E. P.

El Señor Comandante Militar de la plaza, Coronel, Jefes y Oficiales de dicho Regimiento; su desconsolada esposa, hermanos, y demas parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana á las nueve en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Pedro Espina, núm. 4.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor pue de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

VENTA

De dos casitas de buena construcción, situadas corral 2.° de San Miguel, que se darán arregladas; para tratar, Mayor principal, 103.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral, núm. 177.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa, con leche de cuatro días.

Darán razón, calle de Panaderas, número, 28.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Raimundo Frechilla, en Villumbrales.

SE VENDEN O ARRIENDAN

veinte obradas de tierra labrantía en el campo de Palencia.

Del precio y condiciones enterará Don Nicanor Ronda, calle Mayor Antigua número 130.

PEINADORA

joven, se ofrece á las señoras y señoritas, dirigirse á la calle de Carnicerías, número 20.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022